

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 fd.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

SOCIALES.

LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA OBRERO.

(Continuación.)

Practiquen los ricos las obras de misericordia y cumplan los deberes de la caridad á que obliga la riqueza, socorriendo á los indigentes de lo que sobra después de satisfacer las necesidades y el decoro propios. Aprendan todos, pobres y ricos, obreros y patronos, que abundar ó carecer de riquezas y de las otras cosas que se llaman bienes terrenales, nada importa para la consecución del fin principal de la existencia humana; y guarden todos también, los sublimes preceptos del Cristianismo, que si á ellos obedeciesen, no solo se unirán en amistad sino en verdadero amor de hermanos. He aquí en breve resumen los admirables consejos de S. S. León XIII, para la solución del problema social, sin contar los relativos á la acción del Estado y de las asociaciones gremiales, á las cuales concede toda la importancia que realmente tiene, excitando el celo de los católicos para constituirlos.

Pero si la predicación de esta doctrina ha de ser fructuosa, preciso es que se haga sin traspasar los límites señalados por la propia Encíclica, después de madura reflexión sobre los términos en que está redactada, y con aquella suma de conocimientos de Derecho y Economía política que sean necesarios para juzgar directamente el régimen actual de las sociedades. El lenguaje de la Encíclica ha tenido que ser duro para avivar la llama de la caridad, en medio de la indiferencia y del materialismo de la época, y pudiera prestarse á declamaciones funestas contra el orden social, si no se pesase el valor de cada palabra ó se perdiera de vista el conjunto de las ideas. Así, por ejemplo: cuando en la Encíclica se habla de que "caso de extre-

ma necesidad, pueden convertirse los deberes de caridad en deberes de justicia"; de que "á una sociedad bien construída toca suministrar los bienes corporales, cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud"; y de que "hay derecho á procurarse las cosas que son menester para sustentar la vida, cosas que no hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo", preciso es entender que se trata del orden moral y sociológico, porque si esas máximas se refieren á la justicia y al derecho realizables coactivamente por el Estado, cómo hacerlas compatibles con aquella rotunda afirmación de que "guardar intacta la propiedad privada, debe ser lo que principalmente y como fundamento de todo, se tenga presente cuando se busque el modo de aliviar á los pueblos?".

Importa, también, que el generoso movimiento iniciado por S. S. León XIII en favor de la clase trabajadora, mediante la propaganda y la asociación, no se desnaturalice en la práctica ingiriendo cuestiones ajenas á su objeto, como la del Estado romano ó la intolerancia de cultos, y mucho menos los intereses de partidos políticos, pues los obreros que ya desconfían de la intervención de la Iglesia, creyendo injustamente que es defensora de las clases poderosas retraeríanse con seguridad de seguir aquella salvadora corriente.

Mercado general.

Impresión dominante.—El mercado de cereales y de harinas.—Mercado de vinos.—Idem de lanas.

Se ha despedido la última semana con anuncios de tiempo favorable para las cosechas, y la esperanza de que se acentúe, poniendo ya término á las extremas depresiones y fuertes vientos que hasta ahora hemos sentido, constituye la impresión dominante en estos días y la nota agradable de la situación de los campos y del estado de los negocios agrícolas. Los sembrados presentan buen as-

pecto; las plantas se desarrollan con vigor; los trigos especialmente, verdéan y crecen.

Sólo falta que el tiempo se afirme, que vengan días secos y cálidos, para que las halagüeñas esperanzas que hoy se abrigan se vean coronadas por el éxito de una abundante recolección.

Ha transcurrido la semana con marcada flojedad en los apistes y operaciones para el mercado de trigos por la insistencia del retraimiento de los compradores. Lo mismo el mercado de Barcelona que el de la región, denotan firmeza en los precios, pero acusan grandísima calma en los negocios.

En las pocas operaciones verificadas en el mercado catalán, se ha cotizado trigo de Salamanca y de otros puntos de Castilla á 45 y 34 reales la fanega, y á 47 algunas otras partidas, cuyos precios pueden servir de tipo para deducir los que rigen en las distintas tarifas que alcanzan cifras intermedias.

La cebada continúa por las nubes; y en el centeno, apenas hay existencias, ni precios, ni demandas, ni compradores.

En el negocio de harinas siguen los precios muy soñados y con tendencia al alza, habiéndose ajustado bastantes operaciones á los precios que dejamos señalados en nuestra anterior revista, con variaciones insignificantes en algunos centros consumidores.

El mercado de vinos encuéntrase en pronunciada alza, tendencia que responde, como indicábamos en la semana anterior, al estado lamentable en que han quedado los viñedos por efecto de los frios intensos y de los hielos que han causado daños de consideración, dando á la cosecha una perspectiva desconsoladora.

El estado del negocio es, más que de calma, de paralización á causa del retraimiento de compradores y vendedores que, por distintas razones y con fines opuestos, esperan, para dar actividad á las operaciones, á que se despeje la situación y se conozca con exactitud el estado de las vidas.

Comienzan á regresar de su viaje de exploración los fabricantes de Cataluña que fueron á Extremadura á presenciar las operaciones del corte de lanas merinas y poder apreciar las clases y condiciones de esta campa-

ña, y aún cuando solo han podido examinar algunas pilas, que si bien son de importancia, no componen la generalidad, les ha bastado para formar juicio muy aproximado de la situación del negocio de lanas al abrir campaña.

Las impresiones que han recibido son de que este corte será muy similar á las obtenidas en el corte pasado y quizá presenten las lanas en general la condición de más descargadas, debido á las frecuentes lluvias de invierno y primavera.

En cuanto á precios, han procurado tantear los ánimos de los ganaderos para saber sus pretensiones actuales y conocer los precios con que hoy serían vendedores.

La impresión general que tienen es la de que no podrán conseguir aquellas merinas á menos de 108 á 110 reales la arroba castellana.

El corte pasado, por esta época, se hizo precio de 80 á 82 reales, y sólo cuando faltaron existencias para la fabricación, en la segunda etapa, llegaron á pagarse hasta 25 pesetas, precio máximo que alcanzó una importante pila de Candelario.

El negocio no ha entrado aún en actividad, manteniéndose á la expectativa compradores y vendedores.

LA EXPORTACIÓN DE TRIGOS.

Entrada en Francia libre de derechos.—No hay temor para España.—Lo que dice el ministro de Hacienda.

Ha expuesto *El Imparcial* que el proyecto atribuido al Gobierno francés—y no realizado todavía—de decretar la libre entrada de los cereales en dicho país, podría conducir á que los productores españoles exportasen á Francia los trigos y que se plantease aquí el problema del hambre, para lo cual pide que se rebaje el derecho arancelario de entrada de trigos ó que se prohíba su exportación.

No participa de ese temor el *Diario Universal*, y tiene para ello las siguientes razones:

«Si Francia se decide á llenar su vientre con trigos extranjeros—escriben—, no han de ser granos españoles los que le produzcan indigestión. Nuestra producción cereal es tan cara, que allí donde la concurrencia nos oponga otra producción cereal de países por excelencia exportadores—Ru-

sia y América—seremos vencidos, arrojados, expulsados sin lucha á todo escape, sin que pueda quedarnos, no ya coraje, sino ilusión de volver á la lucha, y no es todo por culpa de la feracidad del suelo; las "tierras negras" de Rusia no son más dadas que los trigales extremeños y las llanuras castellanas. Pero en Rusia, la condición del campesino es más mísera que la del nuestro, y los gastos de su trabajo influyen menos en el coste de producción.

Puestos nosotros á exportar trigo á Francia, el hectómetro español exigiría un precio muy superior á la misma medida de trigo ruso, sin apreciable ventaja en la calidad. ¿Quién nos lo compraría? La riqueza cereal española no había de desangrarse por ahí. Puede volver la paz á los ánimos sobresaltados. El premio de los cambios ya está computado en la cotización de nuestros trigos.»

Interrogado sobre este asunto el señor ministro de Hacienda, ha dicho:

«No creo en la necesidad de apelar á resoluciones extremas, como la absoluta libertad de importación y la prohibición de exportar; pero, en último caso, cerca de nosotros, frente á nuestras costas andaluzas, está Marruecos, que nos facilitaría cuanto trigo quisiéramos. ¿Y repito que no espero el conflicto.»

Ecos madrileños.

SUMARIO: Un cantar del tiempo de Goya.—Célica (1) de la romería.—Los isidros.—Espectáculo edificante y regenerador.—Peor es menearlo.—La chaqueta de Anglés.

De San Isidro vengo de haber bailado; te traigo una rosquilla que me ha sobrado.

(Cantar popular.)

Igual que antaño, cuando manolas y chisperos bailaban seguidillas en la pradera de San Isidro, que no es pradera ni cosa que se le parezca, sino árida y polvorienta hondonada, el buen pueblo madrileño, que es apegado cual ninguno á la tradición, regresa de su visita anual á la capilla erigida en honor del santo patrón de la Capital de España, entonando el cantar popular con que encabezamos estas líneas. De allá vienen, en efecto: en manie-

XAVIER DE MONTEPIN.

587

—No, señor; mi madre murió...
—¿Al menos os quedarán hermanos?
—Soy hijo único.
—¿Algunos parientes?...
—Ninguno.
—Cómo, ¿estais solo en el mundo?
—Vos lo habeis dicho, señor; solo, sí; ¡solo en el mundo!..
—¡Ah, cuánto deseo tendreis de reuniros con vuestros amigos!
—¡Amigos, no los tengo!
—¿Es decir, que nadie os espera en París?
—¡Nadie!
—¡Ah, pobre joven, pobre joven!...— exclamé.
» Enseguida añadió:
—Escusadme esta familiaridad, señor caballero.
—No solo la escuso, sino que os la agradezco.
—Tengo miedo de que os importune mi curiosidad...
—En manera ninguna.

586

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

—Veo, señor, que sois hombre de corazón y os agradezco profundamente el interés que me demostrais.
—Acepto—replicó el joven sonriendo,—vuestros bondadosos ofrecimientos y me aprovecharé de ellos, exceptuando el de vuestro bolsillo, del cual no tengo necesidad alguna. Yo no soy rico, pero tengo de qué vivir, al menos durante cierto tiempo, sin recurrir á nadie...
» Aventuré algunas preguntas.
—¿Hace mucho, señor caballero—dije—que sufristeis la desgracia de perder á vuestro padre?
—¡Ay!—exclamó—su fosa se encuentra todavía apenas abierta...
—A juzgar por vuestra desesperación, ese noble gentil-hombre debía ser digno de todo de el amor y de todos los más sinceros cariños por parte de un hijo como vos?
—Mi vida entera no bastaría para llorarle cual se merece.
—¿Vuestra señora madre vive aún, sin duda?

XAVIER DE MONTEPIN.

588

—A vuestra prosperidad y á la consecución de todos vuestros deseos—respondí, añadiendo acto seguido:
—Me atrevería, señor, á preguntaros ¿con quién tengo el honor de hablar?
—Con el caballero Raoul de la Temblaye—respondió el joven.
» Levantéme del asiento y me incliné profundamente, exclamando:
—¡Cuánto honor para un pobre vecino de París, como yo, el ser admitido á la mesa y beber en compañía de un noble gentil-hombre como el señor caballero!... ¡Os ruego, señor caballero, que tengáis muy presente la expresión de mi sincera gratitud!..
—No hablemos más de ello—dijo—sentémonos, mi querido señor Benoit, y bebamos...
» Obedecí.
» Llenó mi vaso y de nuevo bebí á su salud, pero dándole esta vez su título y nombre.
» Entro en tanto detalle, oh mis queridos compinches, por más que parezcan mezquinos é insignificantes, porque son indispensa-

las de arquilar, unos; en el coche de San Fernando, un poquito á pie y otro andando, los más y todos entonando la misma copla, y todos con la expresión lánguida y cariacontecida del que se ha visto defraudado en sus esperanzas de pasar alegremente el día. En la pradera nadie se divierte, es probado; se bebe, se baila, se chilla á más y mejor; se degluten manjares indigeribles y se estropean los dientes, muelas y mandíbulas, intentando masticar las tan celebradas rosquillas de la Tía Javiera; y, como lógica consecuencia de todo esto, gozan los romeros de las delicias (¡!) de la embriaguez, del cansancio, de la indigestión, de los auxilios de las Casas de Socorro y de la hospitalidad de las Delegaciones de policía ecétera; más nunca del alegre esparcimiento conque soñaron.

Los únicos que logran divertirse en grande, aunque no lo aparenten, son los isidros, entendiéndose por esta denominación, no los que llevan el nombre del santo que labraba las tierras colmenares de Ivan de Vargas, sino la sencilla gente de los pueblos de Castilla y de la Mancha, que vienen por esta época del año á la Corte, á gastarse sus ahorros, á admirarse de todo, á obstruir el paso, á recorrer las calles en hilera y agarrados de las manos como la conocida familia de Calatorao, y ser el «hazme reir» de los chulos y chuladas madrileños, degenerada descendencia de aquella raza de chisperos y manolés, que inmortalizó en sus lienzos el insigne Goya.

Ya se ha celebrado la apertura de Cortes. Regocijémonos. Para ser dichosos era lo único que nos faltaba. Sin el chismorreo de las Cámaras, son los dimes y directes de los diputados de uno y otro bando la vida del buan madrileño se hacia imposible. ¡Ah! Los padres, y en muchas ocasiones padrastos de la patria, no deben perder el tiempo en discutir leyes salvadoras para el engrandecimiento y progreso de España, pues las señoras que van á la Cámara, se aburren y bostezan, y los que llenan la Tribuna pública, se impacientan, y los mismos diputados abandonan los rojos escaños, y se van á los pasillos, y todos, hasta los inmóviles maceros, se dicen para su fuero interno: ¡que lata!

Honras y prestigios que devorar, quiere la bestia. ¡No la escaseis, pues, padres ó padrastos de la patria, su favorito alimenticio! Quien más insulte, quien más cáustico sea, será el mejor parlamentario. Su nombre correrá de boca en boca, las señoras le dirigirán miradas y enloquecedoras sonrisas; la Cámara en masa aplaudirá y victoreará al insolente, el cual podrá, desde luego, formar su grupito y aspirar á ser jefe de Gobierno, aunque jamás vea realizadas sus aspiraciones.

Que se renueva el lodo en que está basado todas nuestras desdichas, es lo

que con vehemencia se ansia, haciendo caso omiso del consejo del clásico que nos dice «peor es meneallo».

¡Cuantos miles y miles de provincianos envidiarán la suerte de tan madrileños que puedan presenciar tan edificante y regenerador espectáculo!

¿A que no imagináis, queridos lectores, cual es el *clou* de todas las conversaciones, lo mismo entre aristócratas personas, que entre gente plebeya?

La cogida del Bombita chico, vais á decir, seguramente, conociendo por propia experiencia, ó solo por oídas, que Madrid continúa siendo el pueblo de pan y toros. Pues, no señor: la desgracia del simpático torero sevillano, está relegada á segundo término en el interés público. Solo se habla de... ¡la chaqueta de Anglés, el obrero que es diputado electo por Barcelona.

Nos sentimos demócratas y nos enternece con la digna humildad, del que ayer hacia toneles en una calle apartada de la Capital de Cataluña, y hoy por virtud de los poderes que su pueblo natal le ha conferido, viene á Madrid para asistir á las sesiones del Congreso, y se hospeda en el Hotel Peninsular, como cualquier burgués acomodado.

Mucha se habla de la chaqueta del diputado Anglés, pero se habla aún mucho más, pues somos terribles cuando cojemos algua asunto por nuestra cuenta. ¡Todavía hablamos del tifus exautemático!

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA.
Madrid 18 Mayo, 1903.

Notas políticas

El Consejo de ayer.

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer en la Presidencia, se ocupó el Gobierno principalmente en el examen de la ley de organización local presentada por el ministro de la Gobernación.

Dada la importancia del proyecto, los ministros dedicarán á su estudio otras sesiones, á cuyo efecto se acordó celebrar con frecuencia en estos días consejos de ministros con objeto de preparar los proyectos de ley que el Gobierno piensa someter á las cortes.

La Reunión de los liberales.

Gracias á los esfuerzos realizados por algunos personajes políticos: lograron los liberales aparecer unidos en la reunión que han tenido en el Senado.

La función se ha realizado con arreglo á programa. En las apariencias resulta una unidad muy completa: en el fondo siguen los resquemores de los días pasados.

Los moretistas expresan que, disuelta la junta electoral, se halla ahora el señor Moret en la plenitud de las condiciones para proceder conforme á los propósitos que tiene anunciados desde su discurso de Zaragoza.

Los monteristas monteján de autoritario al marqués de la Vega de Armijo por la manera como entiende que debe ejercer

su dirección en el Congreso. Otros se fijan en que el marqués expresó que el partido liberal no necesita programa.

Y Montero Ríos se atribuye la declaración en su discurso de que Canalejas no es incompatible con él.

El señor Costa.

Según dice el *Heraldo*, el señor Costa no ha autorizado las declaraciones que publicó dicho colega, atribuyéndolas al diputado republicano.

El señor Salmerón ha presentado en el Congreso el acta del señor Costa por la circunscripción de Zaragoza.

¿Postales?

Al señor Administrador de Correos de esta provincia.

Dice el «Anuario Postal y telegráfico» de don Francisco de Asis Gutiérrez, publicado con autorización del Director general del cuerpo:

«Se consideran comprendidos en la categoría de impresos las obras periódicas que no lo estén en la de periódicos; los libros..... LOS GRABADOS, LAS FOTOGRAFÍAS, LAS ESTAMPAS, LOS DIBUJOS..... etc.»

«Los impresos PUEDEN LLEVAR ESCRITA LA FIRMA DEL REMITENTE..... LA DEDICATORIA Ó OFRECIMIENTO DEL AUTOR..... Ó LA FECHA DEL ENVÍO.....»

El tipo de precio para los impresos en el interior de las poblaciones, ¿no es el de CINCO CÉNTIMOS?

Una tarjeta postal (que puede estar representada por un grabado, una fotografía, una estampa ó un dibujo) y de la cual se han permutado las dos palabras «tarjeta postal» por la de «impreso», y en la que no va más manuscrito que la fecha y firma del remitente, ¿no es un impreso?

Y si lo es, ¿no puede circular en el interior de una población con el solo franqueo de cinco céntimos?

En estas mismas condiciones han llegado á mi poder no pocas, que tengo á la disposición de esta Administración de Correos.

Y ahora, ¿puede decirme el señor Administrador por qué se han detenido y exigido cinco céntimos más de franqueo á impresos dirigidos por mí en el mismo día en que yo recibía otros con la tasa reglamentaria «de impresos»?

Z.

LAS FORTUNAS DE LOS INVENTORES.

La mayor parte de los inventos han producido, en todas las épocas, beneficios grandes para sus autores.

Por un juguete insignificante, compuesto de un cartoncito que daba vueltas alrededor de un mango de pluma, el inventor (un parisién) cobró la no despreciada cantidad de 100.000 francos.

En América, el popular juguete «Dancing Jim Crow» produjo á su autor 75.000 francos.

Un invento sin ninguna utilidad práctica, y que sin embargo, ha producido cinco millones de francos á su propietario, ha sido el de los patines.

Se dice que Harvey Kennedy, el inventor del lazo para los zapatos, ganó la suma de 12 millones de francos.

En cuanto al inventor del alfiler de seguridad contra los rateros, su invento le valió según cálculos, la enorme suma de 60 millones.

Y así todos por el estilo.

De las estadísticas sobre inventos se destacan los más insignificantes por ser los que mejor gloria y provecho han dado á sus autores.

Ecos de La Granja.

Con motivo del cumpleaños de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII, el domingo se cantó solemne *Tedeum* en la Real Colegiata de este Sitio, al que asistieron de gran gala todos los empleados del Patrimonio y autoridades locales.

Después de la ceremonia y como ya anunciaba días pasados, tuvo lugar en el Ayuntamiento el reparto de premios á los alumnos de la escuela de artesanos.

Presidieron el acto el señor Administrador del Real Patrimonio; Alcalde don Matías Budia, el Director de la Escuela don Ladislao Nieto y varios señores Concejales.

Numeroso público acudió á presenciar tal acto, dándose el caso de que la Sala de sesiones donde se celebraba, era insuficiente á contener tanta concurrencia.

Los premios, consistentes en metálico, estaban clasificados de primera (20 pesetas), de segunda (15 idem), de tercera (10 idem) y de cuarta (5 idem); habiéndose adjudicado varios de éstos á individuos pertenecientes á la Escuela oficial de adultos, como recompensa á su aplicación.

Lo que más conmovió el ánimo de los concurrentes fué la ceremonia de imponer la medalla de honor (de plata) por el alumno de más edad, al niño J. García de diez años, y el más aventajado de la clase de dibujo lineal, y que por su aplicación y buen comportamiento mereció tal distinción.

Una vez repartidos los premios, el señor Cabrera, con la galanura de frase que le distingue, dirigió la palabra á los alumnos, estimulándoles al trabajo y asiduidad al estudio á fin de poder ser útiles á la sociedad y á sus semejantes.

En igual sentido se expresó el dignísimo Alcalde señor Budia, quien con frase conmovedora, colmó de elogios á Profesores y alumnos.

Paso fin al acto un elocuentísimo discurso del Director de la Escuela se-

ñor Nieto, matizado, como él sabe hacerlo, de bellísimos conceptos y oportunas enseñanzas.

A la una de la tarde se reunieron en fraternal banquete dado en honor del señor Nieto Camino, todas las Autoridades locales de Real Sitio y numerosos amigos que se habían adherido al acto, entre los que recordamos al señor don Baldemero Cabrera, Armengol, Budia, Aparicio, Castro, Framis, Páramo, García Moreno, Bermudez, Framis, Velasco, Tobar, R. Poza, Viota, F. Plaza y otros.

El menú servido por el reputado Mr. Silvain, dueño del Hotel Europeo hizo honor á la merecida reputación que tiene adquirida.

Al descorchase el Champang inició los brindis el señor Cabrera, dirigiendo un cariñoso saludo á todos, brindando por el señor Nieto y ensalzando sus nobles iniciativas en bien de la localidad, por la que tanto se desvela. Brindaron en idéntico sentido los señores Budia, Armengol, Castro y Tobar (este en verso.)

Una vez terminado el banquete, los comensales fueron á presenciar la corrida de aguas en los Jardines, teniendo el gusto de ser acompañados por la comisión encargada de escoger campos eventuales para las maniobras de Agosto, compuesta de los señores Rexach y Loriga.

Como complemento á estas fiestas y con asistencia de todas las autoridades locales, se celebró el acto de inaugurar la nueva calle de *Isidro Gardero*, padre político que fué de los señores Nieto y Vega, é insigne hijo de esta localidad cuya biografía se publicó en ese periódico hace tiempo.

Después de esto el señor Nieto, con tan fausto motivo, obsequió á todos los asistentes con un espléndido lunch, repartiendo por mano de los socios de la conferencia de San Vicente de Paul, de la cual es fundador, bonos de pan á los pobres todos de la Granja, sin olvidarse de los niños de las escuelas á los que obsequió con naranjas y dulces.

Pocos hombres, habrá hoy, que cual el señor Nieto, se hayan hecho acreedores, en tan alto grado como él, al agradecimiento y al afecto de sus conciudadanos, pues ha sabido dar á su grandísima inteligencia el empleo más digno posible, destinándola á hacer el bien de sus semejantes.

Mucho se le quiere en la Granja, pero es muy poco aún, si se compara con lo que él á hecho en bien de dicho Real Sitio.

M. MASEDA.
San Ildefonso 18 de Mayo de 1903.

En la Audiencia.

Como anunciamos en nuestro número anterior, esta mañana se ha celebrado el juicio oral y público, por lesiones menos graves, en el que figuraba como procesado Leocadio Martín Hernández

bles para que comprendáis por que pendiente tan insensible, por qué clase de hábiles medios y delicadas transiciones me capté la confianza y las simpatías de mi nuevo conocimiento.

—¿Qué opináis de este Jerez?—me preguntó después de haber bebido.

—Admirable.

—¿Lo creéis así?

—En conciencia. ¿No sois también de mi opinión, señor caballero?

—¡Ah! —repuso— ¡yo lo bebía mejor en el castillo de mi padre!...

«Ví que el rostro del joven se nubló con expresión de vivo sentimiento.

«¿Qué era lo que sentía? ¿El castillo, el Jerez ó el padre? Quise salir de la incertidumbre, y le dije:

—Vuestro señor padre no ha debido separarse de vos sino con profundísimo y amargo disgusto, ¿es cierto?

—¿No veis que llevo luto?—murmuró con voz sombría.

—¡Oh! ¡Dios mío!—exclamé—habéis sufrido la desgracia, la terrible desgracia...

«Corté mi discurso...

«El concluyó mi frase.

—¿De perder á mi padre!—dijo.—Sí; he tenido esa irreparable desgracia, esa inmensa desdicha...

«Mi fisonomía demostró gran pena enaquel mismo instante, y ensayé una lágrima que no quiso brotar...

LVI

LA CURIOSIDAD DE M. BENOIT.

—Entre el caballero y yo hubo un momento de silencio—continuó diciendo M. Benoit.

«Después, viendo que mi rostro afectaba la más profunda desolación, el joven quedó impresionado al considerar la parte que yo tomaba en su sentimiento, y me tendió la mano estrechando la mía y diciéndome:

—Entonces señor caballero, pues que os dignáis soportar las preguntas, quizás indiscretas, que me dicta el interés que por vos siento, decidme, os lo ruego, ¿qué motivos os traen á nuestra gran ciudad?... Había yo creído que vendrías á reuniros con amigos ó parientes... pero según veo, me había engañado.

—Vengo—respondió el joven—yo vengo á procurarme los medios de vivir...

—Me acabáis de decir, ahora mismo, que tenéis dinero, ¿es cierto?

—Un poco; pero es indispensable crear-me un porvenir con ese dinero...

—¿No sois dueño, pues, de las rentas de la herencia de vuestro señor padre?

«El caballero vaciló; luego respondió:

—Cuanto poseo se halla en esa maleta.

Y con el gesto me enseñó la pequeña de cuero de que os he hablado.

—¿A cuánto, sobre poco más ó menos, ascenderá?—pregunté.

«El caballero me miró fijamente.

vecino de Rapariegos, defendido por el Abogado señor González Bartolomé.

Formaron el Tribunal los Magistrados señores Terradillos (presidente), Tamarón y el suplente señor Vega, estando la acusación á cargo del Teniente fiscal señor Moreno Castro.

Después de practicadas las pruebas documental y testifical el Ministerio público en un informe conciso y concienzudo expuso juicios sobre aquellas, y que en su concepto eran demostrativas de la culpabilidad del Leocadio Martín Hernández, solicitando, en su consecuencia, del Tribunal le condenara á la pena de dos meses y un día de arresto mayor ó la de destierro y multa en el grado correspondiente, fundando tal pretensión en lo que determina el artículo 433 del Código penal, á las accesorias legales y al pago de las costas.

La defensa del procesado alegó, en primer término, en un discurso elocuente que era de apreciarse en favor del mismo la eximente de haber obrado en defensa de la persona de su mujer y por lo tanto que fuese absuelto y se declaren de oficio las costas; en segundo lugar que se le condenase á la multa de 125 pesetas por entender que en el hecho de autos habian concurrido dos requisitos de dicho eximente; y por último, para el caso de que no se apreciase ninguna de las dos peticiones anteriores se adhirió á la petición del Fiscal de que se le condenara á la pena de destierro y multa.

Calificación.

Por el señor Fiscal se ha hecho la siguiente:

De la causa instruida contra Toribio Magdalena Cáceres, vecino de Escarabajosa, anejo de Cuéllar, y procesado por desobediencia al Alcalde pedáneo de dicho barrio, en ocasión de dar éste cumplimiento á una orden del Juzgado instructor de la villa de Cuéllar, solicitándose contra aquél la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 125 pesetas.

INFORMACION LOCAL

Proyecto importante.

Hemos recogido rumores de que muy en breve será creada en Santa María de Nieva una institución de enseñanza que muy bien pudiera tener relación con el Seminario Conciliar de Segovia.

Para este efecto, por una distinguida personalidad de dicha villa que mantiene cordiales relaciones de amistad con el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, se han adquirido, por compra, los edificios que pertenecieron á la fábrica de paños del señor Monpín, y que han sido ya inspeccionados por el propio señor Obispo.

No podemos entrar hoy en más detalles.

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—Primer ejercicio. (Francés y Dibujo):

Fueron aprobados don José Bellón Boga de Togores, don José Marcel Puig, don Luis Muñoz Antuñano, don Modesto Blanco Díaz, don Antonio González Novellas, don Angel Avilés Cisear y don Joaquín Pérez Seoane.

Fueron reprobados los aspirantes números 41, 43 y 44. No se presentaron los números 38, 40, 42 y 49.

Segundo ejercicio.—(Aritmética y Algebra):

Fue aprobado don Antonio Tártalo Santamaría, obteniendo 10 puntos en Aritmética y 13'50 en Algebra.

Fueron reprobados los aspirantes números 22, 23, 31, 32, 35 y 227.

A la hora de cerrar esta edición no se habian terminado los exámenes de hoy.

Para mañana están citados para examen del primer ejercicio, los señores don Raúl Moya Alzaá, don Salvador Marín Gómez, don Leopoldo Alonso Turrez, don José Fernández Gómara, don Roberto Iglesias Casas, don José Gebrián Cañas, don Jorge de Vivero

Loño, don Eduardo Hernández Vidal, don Hermenegildo Sánchez Esperante, don Pascual Fernández Aceytano, don Antonio Monllor Lilló, don José Abarrain Arias de Saavedra, don Ramón Franch Alisedo y don Pedro Rodríguez Medel.

Sean bienvenidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros amigos de Itüero don Matías y don León Melero Martín y don Teodoro González.

Un atropello.

Nos dicen que en el término de Perogordo ha sido atropellado ayer tarde por el tren un macho valuado en mil pesetas.

Concertista.

Dentro de breves días llegará á esta capital el notable pianista don Antonio Solierá, que se propone dar algunos conciertos en el café de San Francisco.

Recogida de armas.

Por los guardias del puesto de Sotosalbos, Julián Saca Barnardos y Amalio Ramirez y Rivero, ha sido denunciado en la tarde del 16, ante el juzgado municipal de Pelayos, Andrés García Yañe por haber sido encontrado en el sitio denominado el "Estepal" con una escopeta sistema Lafaussett, sin la correspondiente licencia. Dicho sugeto se dedicaba á la caza, ocupándose dos cartuchos de carga ordinaria.

Detenciones.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de La Cuesta, el vecino del mismo pueblo Blas Robledo Garrido por proferir insultos y amenazas contra el Juez municipal. La detención la ordenó dicho juez á los guardias de Sotosalbos que se hallaban de servicios por la demarcación.

**

Han sido detenidos en el pueblo de Juarros de Río Moros, los sugetos Juan Antonio Abellan y Antonio San José Expósito, hojalateros, el primero de 25 años, casado, natural de Palencia, vecindado en Segovia; y el segundo de 18 años, natural y vecino de Valladolid autores del hurto de dos oorderos verificado en la noche del 14, al vecino de Marugán, Nicolás González Caballero. Hizose el hurto en un redil en el sitio denominado "Camino de Parraces".

Dichos sugetos, convictos y confesos fueron puestos á disposición del juzgado de Marugán.

Rogativas.

Hoy ha salido procesionalmente, de la Catedral, la segunda rogativa de la Ascensión, dirigiéndose á la iglesia de la Trinidad.

Lo mejor.

Tres cosas hay en Segovia dignas siempre de admirar: los sombreros de Moreno, y los colchones de Adrian... y el calzado del propio Moreno, que no dupo en los anteriores versos (?). Adrián Ramirez y Claudio Moreno tienen sus domicilios en la Plaza Mayor y en la Plazuela del Corpus, respectivamente.

Enhorabuena.

Ha aprobado el último ejercicio de las oposiciones del cuerpo de Telégrafos, nuestro joven y estimado amigo don Luis Fernández y Fernández Charrier, á quien felicitamos por su triunfo.

En el Ayuntamiento.

Con motivo del desestero, hoy no se han abierto al público las oficinas.

Muertos y vivos.

Registradas hasta el día de hoy, desde el 4: dos defunciones. No se ha registrado hoy, ningún nacimiento.

Se agüó la fiesta.

Las primeras horas de la mañana

animaron á muchas familias á ir á la popular romería de la "Aparecida."

A las doce próximamente, cuando toda clase de volúntos estaban preparados para la marcha, una lluvia torrencial agüó la fiesta, quedándose en Segovia los que se prometían un alegre día de campo.

Boda.

Mañana á las seis se celebrará en Santo Tomás el enlace de los jóvenes don Andrés Marigómez López vecino de Madrid y la joven de esta capital, doña María Fernández Escudero.

Serán apadrinados por don Benito Lozano y doña Inés Trapero.

A la Electricista.

Insistimos, á ruego de algunos señores abonados, en pedir una vez más á la Sociedad Electricista segoviana, que dé el fluido en los días oscuros un poco antes de la hora reglamentaria, aunque resten el gasto que esto pueda suponer á la empresa en los días llenos de luz.

Y, seguramente, así lo hará la Sociedad Electricista que no tratará de perjudicar á sus abonados.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 del corriente, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos no pormédicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

NIL PESETAS al que presente «Capsulas Sándalo mejores que la del Doctor Piz» de Barcelona y que curen más pronto radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Laza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Basilia Virgen y Santa Plautilla. Santos Bacedelio Mártir y San Anstregisil-do)bispo.

SAN BERNARDINO DE SENA CONFESOR.

Este nuevo Apóstol de Italia, celosísimo promovedor de la devoción al dulcísimo nombre de Jesus, en cuya virtud, como el Apóstol San Pedro, hizo maravillosas curaciones, nació en Masa, ciudad del Territorio de Sena; donde su padre era Baillio, tuvo la desgracia de perderle, como también á su madre, siendo aun de poca edad; pero sus tios le pusieron á los estudios e n los que salió gran teólogo y aven-

tado canonista. Mortificaba su cuerpo con ayunos, asperezas y vigias, dedicando el tiempo del reposo á la divina contemplación, de cuyo soberano ejercicio salia tan fervoroso, que sus palabras eran fuego que abrasaba los corazones de los oyentes causando prodigiosas conversiones. Escribió también algunas obras de piedad para la edificación espiritua de los fieles; y consumido de trabajos por la gloria de Jesus, este divino señor le llevó á su eterno descanso á los 64 años de edad: el de 1444.

AGRIDULCES

Un caballero portugués, más bravo que un caballero de la Tabla Redonda, decía —No me atrevo á mirar á ningun espejo cuando estoy armado, porque tengo miedo de mí mismo.

La condesa es bizca y el general sufre mucho de una pierna que le dejó torcida una bala.

—¿Cómo va esa pierna general?
—Mal, como usted ve condesa.

CHARADA.

¿Si será dos dos Paco
Que del bolsillo
Me le han sacado el todo
Sin advertirlo.

La solución mañana.
Solución á la charada del día 18.

CHOTOS.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Cuestión zanjada.

Ha quedado honrosamente zanjada, por medio de un acta, la cuestión pendiente entre el exdiputado á Cortes señor Torre Quiza y nuestro querido Director señor Cano de Rueda.

Las Cortes.

CONGRESO.

La sesión de hoy.

Presidida por el diputado de más edad, señor Vivanco, declaróse abierta á la una y cuarto.

En las tribunas escasa concurrencia.

Procédese á la elección de Presidente, siendo proclamado el señor Villaverde por 281 votos.

Los republicanos se abstuvieron de votar.

Votadas las vicepresidencias resultaron elegidos los señores Marqués de Figueroa, Aparicio, Cobián y Cor-tezo.

A las tres y media terminaron todas las votaciones, incluso la de secretarios que no alteró los pronósticos de la prensa, y comenzó su discurso el señor Villaverde.

En el banco azul le escuchaban los señores Silvela, Dato, Maura y Vadillo.

El Presidente de la Cámara, ante la general expectación, pronunció elocuentes frases de gracias recomendando á sus oyentes que fuesen breves en sus discusiones y que atendiesen más á los hechos que á las palabras.

Tal discurso fué acogido con generales muestras de aprobación.

Enseguida nombráronse las comisiones de actas é incompatibilidades, levantándose la sesión.

SENADO.

La sesión de hoy,

A las tres se reunió la Alta Cámara, presidida por el general Azcárraga.

Limitóse á la elección de secretarios y de la comisión de actas, y examen de calidades.

Ante la lucha

Declaraciones políticas.

En los pasillos y en el Salón de Conferencias del Congreso fué hoy grandísima la animación.

Interrogadas las principales personalidades de los diversos grupos, nos manifestaron:

Los ministeriales.—Que se encuentran muy contentos y dispuestos á demostrar su disciplina.

Los liberales.—Que también están satisfechos... aunque se teme pare muy pronto la tan cacareada disidencia y con ella formación de dos partidos liberales (derecha é izquierda) marchando Montero Ríos con Canalejas.

Los republicanos.—Que se proponen á todo trance destrozr los partidos monárquicos.

Los canalejistas.—Que harán la más ruda guerra al actual Gobierno.

Los romeristas.—Que sostienen su programa y su criterio.]

Los de Alba.—Que permanecerán completamente independientes.

Otras noticias

De Correos.

A 1.540 ascienden las solicitudes de ingreso al cuerpo de Correos.

En Salamanca.

Los concejales republicanos han presentado sus dimisiones por no estar conformes con la vuelta de la guardia civil á aquella capital.

EL CORRESPONSAL.

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende una casa, calle de los Estiradores, número 2. Contiene esta finca habitaciones para dos vecinos, agua corriente, sol, patio para jardín y otras dependencias anejas á la misma; su precio no excede de 3.000 pesetas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

BENEDICTINE
Licor exquisito SIN RIVAL
Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita

CERVEZAS DE EXPORTACION, GASEOSAS DE TODAS CLASES Y HIELO ARTIFICIAL
Perfecta elaboración Absoluta pureza y facil con ervacion DOS MEDALLAS DE ORO Paris y Londres 1902 SOCIEDAD Gambrivus VALLADOLID

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA

FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periódicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elizir Antibacilar Bonald

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinas bronco-neumónicas, laringo-faríngeas, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho, piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago á noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar á cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo ceder también con pago á noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica á los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio á los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscritos á él.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.



PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai de Marché-Napf Y EN TODAS FARMACIAS.

Las personas que sufren las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. Cual el vino, el café, la leche, etc. Toda cual escoge, para lo conveniente a su estado. Como el causan según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda inmediatamente anulada por el efecto de la sana alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á tomar purgantes tantas veces como sea necesario.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Gsne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.